

**El señor Fred Herrera Bermúdez, Director General del Teatro Nacional de Costa Rica, hace constar que la siguiente transcripción es fiel y exacta del acuerdo firme No. 143-CD-2018, tomado por el Consejo Directivo del TNCR en su Sesión ordinaria No. 009-2018, celebrada el día 06 del mes de junio del 2018 en la Dirección General.**

### **ACUERDO 143-CD-2018**

En atención al documento TN-PC-229-2018 de fecha 29 de mayo del 2018, suscrito por el señor Alexandro Tossati Franza, coordinador del departamento de Promoción Cultural, por medio del cual solicita la aprobación de la contratación para los talleres de fortalecimiento de competencias en los actores de la producción del Sitio de las Abras, en el ámbito de patrimonio cultural inmaterial (PCI), este Consejo Directivo del TNCR toma el siguiente acuerdo:

#### **CONSIDERANDO:**

Que la solicitud antes citada TN-PC-229-2018 cuenta con los siguientes criterios, avales y V° B°, que hacen viable y procedente la gestión desde el punto de vista técnico, operativo y jurídico:

- a) de la Dirección General según solicitud TN-PC-228-2018 de 29 de mayo del 2018 suscrito por el señor Director General Fred Herrera Bermúdez,
- b) de la Asesoría Jurídica del TNCR según oficio TNCR-DG-AJ-OF-115-2018 de fecha 31 de mayo del 2018, suscrito por por la Licda. Karoll Paola Sancho Oconitrillo, la que después del análisis jurídico normativo aplicable concluye que se encuentra ajustado a lo que sobre este particular autoriza el ordenamiento jurídico vigente, por el que indican la viabilidad de la solicitud en los siguientes términos:

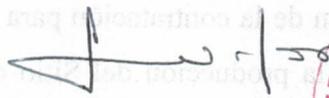
#### **Por tanto ACUERDA:**

- a) Aprobar la solicitud de la contratación para los talleres de fortalecimiento de competencias en los actores de la producción del Sitio de las Abras, en el ámbito de patrimonio cultural inmaterial (PCI) del Departamento de Promoción Cultural según

oficio TN-PC-229-2018 de fecha 29 de mayo del 2018, debiéndose cumplir con lo señalado por los departamentos que han dado sus respectivos V° B° y avales a la misma, en relación con todo lo necesario que se requiera.

- b) Garantizar que la documentación de todos los talleres con material audiovisual y físico se obtengan para la creación de sus respectivos expedientes.

**ACUERDO UNANIME Y FIRME**



Fred Herrera Bermúdez

**Director General**

**Teatro Nacional de Costa Rica**

